ACTA DE LA SESION DE LA COMISION DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA. DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Bueno buenos días compañeros la invitación el día de hoy a una reunión, más bien a la sesión de la comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, e compañeros, compañeras Regidores Regidoras, así como los compañeros que nos acompaña el día de hoy, ,les comparto que con base en los artículos 27 y 49 de la fracción II, de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 47 de la fracción VI, 49 y 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno en la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las 10:09 , del día jueves 18 de noviembre del 2021, vamos a dar inicio a la presentación por lo que me permitiré verificar la existencia del quórum legal, de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, el C. Christian Eduardo Alonso Robles, presente, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera presente, su servidor Diego Franco Jiménez, por lo que con tres compañeros, de cinco de los que nos encontramos el día de hoy, tendremos el quorum legal, y para la presente, bueno pues por lo anterior declaramos esta existencia del quorum legal, y en lo que establece la Ley de Gobierno de la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de Puerto Vallarta, les voy a leer lo que sería el Orden del día propuesto para esta sesión, qué es la Lista de asistencia, Declaración del Quórum legal, Aprobación del orden del día, la Presentación del plan de trabajo, en conjunto con la Subdirección de Fomento Agropecuario, Asuntos Generales y el Cierre de la Sesión, por lo que, está a su consideración compañeros y compañeras Regidores del Orden del día por lo que en votación económica, le solicitó manifiestan su voto levantando su mano derecha, a favor en contra abstenciones, por lo anterior el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó, vamos a agradecer la presencia, de quien hoy nos hace favor de representar, lo que es la Sub dirección de Fomento Agropecuario, el señor Rodrigo García Caballero, quien se encuentra con nosotros y le damos las gracias en representación, de quien es el encargado del área de Fomento Agropecuario, muchas gracias Rodrigo, y bueno voy a romper un poquito el protocolo, lo que estamos planteando nosotros desde la regiduría y plantearlo a los miembros de la comisión, es trabajar en conjunto con la Sub dirección entendiendo que no somos el área operativa, sino ser nosotros el brazo que les ayude a ellos a trabajar en lo que es el campo y hacemos una propuesta que nos gustaría que la complementaras amigo, y que pudiéramos modificarla y hacerlo en realidad un trabajo de campo, por qué, al día de hoy no tenemos ningún Reglamento de Fomento Agropecuario Municipal, contamos solo con un Reglamento de lo que hoy tenemos como un consejo que es, seguir la normativa que propone el Estado dentro de las Leyes, en el tema Fomento y en el Desarrollo Rural Sustentable, para eso pues tendríamos que hacer un trabajo de campo y empezar a detectar lo que son las necesidades en la cual creo que la comisión podemos empezar a trabajar no sólo con los 17 Ejidos que tiene el Municipio, sino también era presentarnos con quien tendrán a bien el tema Pecuario y el tema Ganadero, y poder detectar en conjunto desde diferentes visiones, lo que es el ramo el ramo Turístico en el ramo Habitacional, ramo Rural, para poder hacer un Reglamento, dentro y acorde a lo que emana el Municipio de Puerto Vallarta, y en las condiciones que decíamos la vez pasada que tuvimos la reunión, pues es que hoy Vallarta también aparte de tener la vocación turística tenemos que empezar a dar una vocación de productividad dentro del marco del Municipio, y bueno nos pusimos a chambear esta semana y queremos presentárselo y que ustedes nos den el punto de vista y ver si consideran viable llevar a cabo este plan de trabajo, entonces adelante como les decía el objetivo era sumarnos a los trabajos de la Subdirección de Fomento Agropecuario, con la finalidad de coadyuvar en sus actividades que así lo refieran de igual manera tenemos como objetivos específicos, el acercamiento con los equipos Ejidales, la vinculación con el sector Pecuario y Forestal, y tener una gestión de difusión de apoyo para el registro en los programas que sean creadores de productores y comerciantes en la cadena del valor a través de un enlace en la Sub dirección de Fomento Agropecuario, en concreto este punto, es por qué para muchos de los que se dedican al tema Agroindustrial, puede ser fácil y sencillo acceder a los programas, porque tienen la manera de generar el pago a un, tercero, le podemos llamar técnico y que les ayude a formular lo que son los apoyos de estar al pendiente de bajarlos de tanto del Estado, como de la Federación, pero el Municipio no lo tiene entonces muchos de los de los que son pequeños productores pues difícilmente llegan a tener acceso, a poder bajar, o poder acceder a algún apoyo tanto Estatal, como, Federal y con ese pequeño

enlace lo queremos ver si podemos contar con la aprobación más adelante ya del Ayuntamiento, para que nos ayude a tener un técnico de planta en el Ayuntamiento, que pueda dar origen a lo que sean los proyectos para los pequeños productores, que es él apoyó de manera directa a quien pudiera ayudarnos a desarrollar una cadena de productividad, en el Municipio se encuentran estos 17 Ejidos registrados y los cuales tenemos dentro del consejo de Fomento Agropecuario registrados empezando por el Gorullo, la Boca de Tomatlán y Mismaloya, Playa Grande, Coapinole, Ixtapa, Las Juntas, Puerto Vallarta y Ejido el Ranchito, El colorado y Colesio, Palmitas de Cacao, Rancho Verdadero y Santa Cruz de Quelitan, la Palmas, Tebelchía, el Guayabo y la Palapa estos, Nosotros queríamos actualizarlos en tres partes debido a que su vocación es distinta y no pudiéramos tomar de la misma manera, tomando como la zona turística ya que tienen los canopy, en el esquema Gorullo, Boca de Tomatlán Mismaloya y Playa Grande con una vocación turística lo que es zona Rural, que podemos plantear con el esquema Agro industrial o de productividad en campo, que sería el ranchito, el Colorado el Colesio, Palmitas de Cacao, Rancho Verdadero, Santa Cruz de Quelitan, las Palmas, Tebelchía, el Guayabo, y la Palapa y el tercero que la zona Urbana que tienen Coapinole, Ixtapa, las Palmas, Juntas y Puerto Vallarta obviamente, lo que es Ixtapa y una parte de las juntas todavía tienen productividad tiene campo que se siembra o se trabaja en tierras de cultivo, pero los tres creo que pudiéramos tener una faceta distinta de lo que tenemos como necesidades en los Ejidos, y lo planteamos por qué, no es lo mismo la necesidad que va a tener la zona uno, que en la zona dos, zona tres hoy el problema que vemos ya lo que es en la zona tres, Coapinole, Ixtapa, Las Juntas y Vallarta, pues es ver si podemos trabajar de la mano con el Ayuntamiento para el tema regularización de las tierras para poder trabajar con ellos en el sentido de poder liberar y darle lo que decía el Presidente Michel en la sesión pasada, la legalidad sobre la tierra y las personas que habitan o viven ahí no, esa misma se actualización que hacíamos, la planteamos en un mapa tratándolo de hacer visual porque lo que queríamos es ver la posibilidad y tener reuniones con ellos en específico, como comisión buscar las necesidades y tener como muy claro y definido las metas que tendríamos a cruzar este año, adelante el cronograma seria para la última semana de noviembre, citar a los compañeros de los Ejidos de la zona Turística la primera semana de diciembre, la zona Urbana y la segunda diciembre, lo que sería la zona Rural, esto, con la intención de sacar, adelante que estas mesas de trabajo que nos permitan tener un diagnóstico de las necesidades, cuales son problemáticas y las peticiones que pudiéramos tener en cada uno de los sectores, la generación de enlaces que pudieran los directores este hay enlazados tengan comunicación directa con ellos porque no sólo es el tema del fomento sino que también pudieran necesitar que nos acompañe el de Servicios Públicos, que nos pueda acompañar el de Obras Públicas, o el de Ecología, o quien está encargado del de las direcciones que estamos platicando y poder hacer en conjunto esta comisión unos resultados que nos permita ya trabajar en lo que es un Reglamento que sea integral no, todo esto pues tiene, una finalidad obviamente, el tener la captura de peticiones del generador de enlaces a las Dependencias del Gobierno, la difusión asesoría y apoyo en el registro de programas y bueno la capacitación que lo que muchas veces nos hacen falta en los pequeños productores, en el proceso todos los reglamentos, todos los reglamentos necesitan tener un trabajo previo para poder llevar a cabo, ayer tuve la oportunidad de sentarme un ratito con quienes el encargado de la oficina de Fomento y platicábamos de que tenemos unas Leyes que son Estatales, y solo le dan funciones al Municipio, es decir responsabilidades pero ninguna de ellas podemos soportarla y poder hacer equipo entre todas las dependencias, porque el día de hoy como Sub dirección, pues tampoco tienen presupuesto y hablamos de que tenemos, un sector Agroalimentario que pudiéramos llamarlo así por el bajío que tenemos en la planta, de las Palmas, El Colorado, que hoy, por hoy están produciendo sandia, están produciendo pepino, está produciendo melón, arroz y que creo que sí es importante darle un poquito más de apertura el tema, lo veíamos desde la Ley de Desarrollo Rural sustentable del Estado de Jalisco, el consejo que se armó para la regulación, y buscar con ello también, que pudiéramos engordar, o reforzar lo que sería la dirección y hacer la dirección, poderlo incluir un presupuesto y que ustedes tengan el apoyo de gestión, así como también por ejemplo trasladar el Rastro Municipal, a la Dirección de Fomento Agropecuario, y tener en conjunto como darle un paso más fuerte a la Dirección, y con ello poder empezar a generar un valor productivo para el Municipio, que creo que el día de hoy si nos ha hecho falta esa comunicación hasta con Turismo, que nos permita que los Hoteles, sean los generadores de productividad en el Municipio, y que compren lo que

podemos producir en campo, ayer poníamos un ejemplo y lo digo sin el afán de protagonizar, pero el Rastro Municipal hoy tiene un sacrificio de 5,000 mil pollos, por día y no tenemos un solo pollo que se produzcan en Vallarta, tenemos un sacrificio de cerdos, hoy no traigo el volumen real, pero eres productor de puerco y la verdad es que no tenemos la capacidad de surtir la necesidad que tiene Vallarta en producción de Cerdo, ni tampoco de Res, y ya después de irnos a la producción de animales, pues también podemos ver que tampoco aquí se siembra lo que es la hortaliza, que es un consumo de todos los días y que pudiéramos tener ciertas poblaciones, bien identificadas en productividad y que tengamos un mercado abierto dentro del hotelería, restaurantes, que nos permita mantener y tener un equilibrio con la zona Rural y hacer productiva esa área y darles oportunidad en vez de sembrar casas siembren comida, esa sería como el fundamento, yo espero el poder contar con su apoyo de ir en conjunto, a visitarlos a conocer las necesidades y de captar lo que serían las peticiones, no sé si tengan algún comentario, compañera, compañero maestra, todo bien, todo bien me parece bien don Rodrigo, si efectivamente lo que dices Regidor, tienes toda la razón nosotros los Agricultores, los Ganaderos, los Introductores, sufrimos de la carencia que existe aquí en Puerto Vallarta, de no tener efectivamente un criadero de aves, de pollos, para poderse sustentabilizar, aquí a nuestro Puerto Vallarta, desafortunadamente con la pandemia se nos han acabado corrales de manejo de los que son los puercos, los que estamos llevando introduciendo el Rastro Municipal, con todo lo que se ha venido ha degenerado pero si ya estamos viendo la oportunidad con varios Ejidos de formar parte de un nuevo protocolo de crianzas de pollos, tanto de cerdos sí tenemos un sector ganadero pero no es tan amplio pero si lo tenemos aquí en Puerto Vallarta y de igual manera vamos a trabajar de la mano junto con el Regidor y los Regidores que están en la comisión gracias, les parece si en conjunto pudiéramos poner una fecha para poder citar, convocar, a las zonas que se plantean si están de acuerdo en esas zonas y las modificamos si están de acuerdo en las semanas que se proponen o las modificamos, estamos dando como una semana en tiempo, para alcanzar a captar capturar y después hacer como un resumen muy general, de cada zona y de necesidad por cada Ejido, estamos considerando que dentro de los Ejidos esta también el sector Ganadero, que ahorita los representa Lino Ortiz, ver en el sector Pecuario, quien tenemos ya en las diferentes áreas en el ramo Pesquero, que lo tenemos prácticamente más olvidado, que es la parte donde se desarrollaba más en el tema Turístico o Deportivo, y no le hemos dado como un enfoque de producción, hay muy pocos pescadores y creo que podemos ayudarles, en fomentar y ver cómo abrimos un mercado para lo que ya tienen como desarrollo entonces no sé si les parece bien las fechas, o si tengan que cambiarla, no a mí se me hace bien porque, es avanzar en el trabajos, entonces antes de que cierre el año, está perfecto como lo planteas , las fechas me parece conveniente está bien, no tenemos nosotros buenos asentado algún pendiente, me parecen adecuadas, por la mañana, por la tarde, por la mañana, si por la mañana una pregunta Regidor, e bueno no es preguntas es un comentario, respecto a mi jefe director y tallos se encuentran en una reunión en el Pueblo de las Palmas en conjunto de todos los comisariados Ejidales por el cual él no pudo presentarse el día de hoy, pero aquí estamos para darle seguimiento a los temas a tratar y estamos de acuerdo con lo que usted diga muchas gracias lo platiqué ayer, con él me comentó que se le cruzó la agenda con el tema del consejo Agropecuario y que lo tenían ya programado en las Palmas, traen un calendario, de la manera en la que van a utiliza la maquinaria la verdad, es que no pretendemos de ninguna manera involucrarnos en el tema operativo, de ustedes ni tampoco ser e ,como una oposición entorno al trabajo que tengan, para mí sé la importancia que tiene el utilizar la maquinaria, se lo importante que es tener los bordos para prepararnos para el tiempo lluvia, los desazolve, de los canales, arroyos que traen en la zona Rural y también se las necesidad de los caminos saca cosechas, tampoco pretendemos que estas fechas les quiten de sus actividades todos los días trataremos de que esa reunión es extremadamente ejecutivas, con un foro lo más participativo posible, ver si lo podemos hacer dentro del mismo, cabildo si no lo llevamos a otras áreas de trabajo que nos permitan hacerlo ejecutivo trabajar de la mejor manera y ser muy resolutivos, para no quitarles tiempo yo les pediría que pudiéramos considerar que direcciones sean las que nos acompañan, en estos foros para de una vez pues también girar los oficios de que nos den el acompañamiento y podamos también presentar a quienes están en las otras áreas de Gobierno que pudieran estar en mis cuidas, sobre todo en la rama de lo turístico en Planeación por el tema de la zona Urbana y bueno en el tema Ecológico, Obra Pública igual estaría si, si, si no se si, crean conveniente, podemos hacer el alistado sí me

ayudas que sea Obra Pública, Ecología, Medio Ambiente, Planeación Urbana, porque creo que es muy importante que nos delimite el Plan Parcial o plan que nos va a dar en consecuencia cuál es el polígono que tenemos dentro de cada uno de los Ejidos, para conocer qué es habitacional y que no, para que también porque tenemos como cierta parte muy invasivo en el tema de la construcción de casas, o lotes te están quitando el espacio a la productividad nos quedamos en Planeación, obviamente Fomento Agropecuario, Turismo, con eso, si, Seguridad Pública, Regidor Protección Civil, ya viene el tema de la sequias y preparar el tema de incendios y te toca a ti con todo hermano, prepárense a las desveladas, yo te ayudé me encanta el arguende, Protección civil, les voy hacer llegar una copia y aprovechando un poquito, de donde tenemos el marco jurídico de Fomento Agropecuario, uno lo estamos tomando de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable el Estado de Jalisco, la otra Ley de Fomento Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco, y por último lo único que tenemos como normado, es lo que les platicaba hace ratito, que es Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que es cómo regir o como trabajaríamos el consejo, pero en realidad no tenemos algo que nos permita tomar como base, para reglamentar entonces ya vez que vamos a tener la oportunidad, de hace algo nuevo y creo que se va a poner a do con la pandemia, no yo espero poder darle a la ciudadanía como todos ustedes una expectativa amplia lo que quieren, sí es bien importante que nos ayuden ustedes con la convocatoria de los Ejidos y entiendo que los ejidos hoy por lo que más piden es el raspado de vialidades y los caminos saca cosechas pero si va hacer bien importante sacar este diagnóstico porque de ahí pudiéramos iniciar a darle un proceso de legalidad a todas las acciones y sé que también para ustedes de tener un presupuesto les va ayudar mucho, para poder hacer planeación desde su dirección no, entonces sí, que nos haga el favor de decirle al encargado de Fomento Agropecuario, que si agradecemos que haya tomado en cuenta el día de hoy la convocatoria mandándolo usted y que ojalá podamos empezar también a ser una previa, para estas fechas juntarnos y poder planear lo que sería la reunión con ellos y mucho más estructurados ya hecho equipo entre todos, como siguiente punto del orden del día asuntos generales si alguien tiene algún punto trata, crees que sea posible recibir una copia de lo que es el plan de trabajo, nada más para estar hay en sintonía, claro les mandando la copia y les voy a mandar los 3 documentos, que integran lo que sería el plan de trabajo que estaríamos llevando a cabo para la formulación del reglamento, Igual en una chancita ahí le dan una ojeada y poder como disponer de lo que viene no, gracias, Regidor adelante de antemano me llego tu petición con mi jefe directo, gracias y asimismo como te dice aquí la Regidora, si te hago la petición de haber si nos puedes facilitar esta información, asimismo se la hago llegar a Jorge y le damos para delante a tus trabajos, no muchas gracias, hoy en el transcurso del día ya la tienen, Igual la copia de los documentos que le comente ahorita, y bueno le damos trabajando entre todos, entrada muchas gracias por la presencia y por la atención que prestaron a esta Comisión, por lo tanto el Punto número cinco del cierre de la sesión, no habiendo asuntos a tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario Siendo las 10:33 de la mañana, del día jueves 18 de Noviembre del 2021, a todos muchas gracias.

LE.I. DIEGO FRANCO JIMENEZ
PRESIDENTE

C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES
REGIDOR

MTRA. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO
REGIDORA

LIC. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA
REGIDORA

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ
REGIDOR